

¿LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN: PROCESOS ÚNICOS?

María Martha Collignon¹

Hablar de la comunicación como un proceso que interviene significativamente en el proceso educativo es algo de lo que varios autores, estudiosos tanto de la comunicación como de la educación, han desarrollado ideas importantes. Personalmente creo que la configuración de este binomio no es cuestión que se resuelva fácilmente.

Si partimos de las realidades de los dos procesos, el educativo y el comunicativo, separadas por metodología, pero vinculadas en la realidad, quizá podamos acercarnos un poco a esta construcción. La intención de este artículo tiene que ver más con un acercamiento al entendimiento y descripción de este binomio que a la construcción de una teoría nueva a propósito del tema.

¿Cómo se vinculan la comunicación y la educación?, ¿se apoyan mutuamente?, ¿se apoyan mutuamente?, ¿cuál de ellas es determinante?, ¿es la educación quien “usa” o “utiliza” la comunicación para el logro de sus objetivos?, ¿puede la comunicación participar, o de hecho participa, del trabajo de significación y resignificación de valores, conceptos, ideas, visiones del mundo y de la realidad?

La comunicación, por principio de cuentas, es un proceso de interacción entre personas, en el cual se da una relación explícita donde los significados se van construyendo por el intercambio de símbolos comprensibles por los sujetos. Este proceso se rige por algunas reglas (sean de orden, sean de concepción), las cuales facilitan el logro de los objetivos planteados por la comunicación misma. Todo proceso de comunicación, o intento de interacción, parte de una concepción del “otro “ (referente a la otredad): la forma como cada uno de nosotros ve y concibe la existencia del otro, y la forma como establezcamos nuestra relación con él; de tal modo que si yo concibo al otro como un ser inferior a mí, con poca capacidad de autodefinirse y con poca capacidad de entender y comprender mi mensaje, entonces mi comunicación sólo será una imposición de información y significados al otro, negando así toda posibilidad de diálogo verdadero.

Así como la comunicación implica necesariamente una concepción del otro, la educación también parte de una concepción del “educando” en el sentido formal.

¹ Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Profesora titular, Ciencias de la Comunicación del ITESO.

La sola declaración del respeto al otro no es suficiente para fundamentar nuestra acción educativa; nuestros actos “educativos”, ¿qué dicen del otro?, ¿cómo lo concibo?, ¿lo pienso como un sujeto capaz de pensar por sí mismo, de decidir por sí mismo, de construir sus propios significados?, o ¿lo considero como un sujeto al que hay que “enseñarle” cómo actuar, cómo y qué decisiones debe tomar, para imponerle ciertos significados sobre la vida y el mundo porque yo pienso que él no tiene los elementos ni la estructura mental para ser responsable de sus decisiones y acciones?.

Fácilmente caemos en la contradicción de nuestro decir y nuestro actuar: generalmente declaramos que el OTRO (el educando) es libre, capaz, inteligente, igual al educador -en el sentido humano de la igualdad- (salvo en nivel de experiencia y conocimientos), con igualdad de derechos y obligaciones; sin embargo, al planear los cursos y los programas, “imponemos” los contenidos, la metodología, la forma de relacionarnos... negando de principio el derecho al diálogo.

El diálogo es un constitutivo de la comunicación entendido aquel, no como un acto de transmisión de ideas, datos, información; sino como un acto donde *los sujetos involucrados van construyendo juntos, a partir de “poner en común” los propios significados, un significado común a ellos*. El diálogo verdadero “produce” nuevos significados, reconstruye, re-significa; el intercambio de “mensajes” sólo ofrece datos que pueden no llegar al proceso de significación.

El diálogo, al ser un constitutivo de la comunicación, viene a ser una fundamentación significativa para la educación. Desde ahí podremos construir el binomio de la comunicación educativa. La comunicación no siempre educa; sin embargo, toda educación presupone un proceso de comunicación.

Para poder llegar al proceso intencionado de significar y valorar información para la construcción de la propia visión del mundo y de la realidad, es necesario que exista un intercambio de mensajes entre dos o más sujetos, quienes hacen uso de códigos comunes que les permiten la codificación y decodificación de la información, con el objeto de construir “algo nuevo”, distinto a lo existente hasta antes de la relación significativa.

Es importante decir que la educación no puede reducirse a un proceso de comunicación, lo sobrepasa; sin embargo se apoya en él para lograr sus objetivos. Es más, este logro de objetivos depende sustancialmente de la forma en que se maneja y se entienda el proceso de la comunicación.

Uno de los aspectos más estudiados en torno a la comunicación y a la educación es el uso de material y equipo tecnológico, típicamente relacionado con medios de comunicación, para fines educativos, partiendo del supuesto de que la relación maestro-alumno alcanzaría una nueva dimensión al incorporar una imagen o una proyección en el proceso de transmisión de contenidos educativos; sin embargo, el fondo del asunto no está en el medio utilizado sino en la intención y el uso de los medios en la educación. Una relación “educativa” no cambia por el uso indiscriminado de medios de comunicación en el aula; la tendencia verbalista, la tendencia autoritaria, al tendencia impositiva, la tendencia al diálogo, no cambian automáticamente, hay que construir “otras cosas” para que la relación cambie, si es que interesa.

No podemos hacer un traspaso directo de los principios básicos de la comunicación, de sus postulados, a la educación; hay que traducirlos, aplicarlos, adaptarlos a los objetivos planteados. Los medios de comunicación son sólo eso: MEDIOS, no son un fin en sí mismos, están sujetos a una intención educativa, a una estructura educativa, a un propósito educativo, a una situación educativa, a una metodología educativa.

Sin embargo, la comunicación como proceso tiene sus exigencias –algunas de ellas planteadas al principio de este artículo-, y si ellas no son respetadas en el ámbito y en el ejercicio concreto de la educación, entonces el proceso educativo no puede lograr sus objetivos intencionadamente. Por ello se afirma que la educación “depende”, en gran medida, de la comunicación y de los procesos internos que ella genera en cada sujeto.

Recordemos que la comunicación suscita en los sujetos un proceso interno de codificación, decodificación, significación, evocación, resignificación, valoración, estructuración, etc. Este proceso interno se da dentro de un contexto, una cultura, y una ideología determinados, donde existen unos valores sociales, introyectados y apropiados por cada uno de los sujetos participantes. Así, lo que le sucede a cada sujeto al entrar en contacto e interacción con otro sujeto, igual a él, permite de alguna manera reconocerse como parte de un grupo o sociedad, con determinados patrones y valores sociales.

La educación, al apoyarse en la comunicación, ha de respetar estos procesos internos, entenderlos, trabajarlos, y desde ahí, plantear y proyectar sus acciones y situaciones.

La comunicación y la educación son entonces procesos identificables y distinguibles entre sí, pero interrelacionados fuertemente en la práctica educativa. Algunos puntos comunes a estos dos procesos son: el lenguaje como recurso expresivo y medio de interacción con otros sujetos, el uso de los medios de comunicación, las relaciones entre los participantes del proceso.

Cabe aquí señalar que las teorías, los fundamentos, las intenciones y prácticas educativas han de determinar de antemano el papel de los medios, del lenguaje y de las relaciones de los participantes en una situación educativa dada, y no al revés; la comunicación está al servicio de la educación –siempre y cuando se respete su proceso integral-. Por sí misma la comunicación no produce educación ni es educación, hay que imprimirle el “sello” de la educación para que la comunicación aporte al propósito educativo, construyendo la intencionalidad del proceso educativo.

Daniel Prieto señala que un análisis comunicacional permitirá entender qué pasa en esas fases de la comunicación, para posteriormente manejarlas intencionadamente. La fase de la emisión se pregunta por los sujetos y su rol de productores de mensajes, su concepción de los “otros”, su acción de transmisión; la fase del mensaje permite comprender los aspectos formales y los referenciales, trabajando de esta manera tanto los elementos constitutivos del lenguaje, como los temas manejados por el emisor; aquí entra en juego la intencionalidad de este último; la fase de la distribución y uso del mensaje tiene relación directa con los “medios” que se utilizan para hacer llegar al otro el mensaje “educativo” y la concepción de que el destinatario en este caso los estudiantes no es el punto

terminal del proceso sino punto esencial del mismo, y aquí entra en juego la apropiación de los mensajes.

La fase fundamental del proceso educativo es en la que los educando se apropian los mensajes ajenos y crean los propios, dándose este proceso en el punto crucial de la comunicación.